

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME MPR-INF. UAI N° 04/2018

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 07/2019, correspondiente al Primer Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe MPR-INF. UAI N° 04/2018 referido a la *“Evaluación del Control Interno relacionado con el registro y presentación de la Información Financiera de los Registros de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (FNSE), por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”*.

El objetivo del seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF. UAI N° 04/2018 de *“Evaluación del Control Interno relacionado con el registro y presentación de la Información Financiera de los Registros de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (FNSE), por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”*.

Constituyen el objeto del examen, la información y documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-INF. UAI N° 04/2018 de *“Evaluación del Control Interno relacionado con el registro y presentación de la Información Financiera de los Registros de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (FNSE), por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”*.

Los resultados del seguimiento efectuado al Informe MPR-INF. UAI N° 04/2018 de *“Evaluación del Control Interno relacionado con el registro y presentación de la Información Financiera de los Registros de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia – Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad (FNSE), por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018”*, son los siguientes:

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
Cumplidas	8	73%
No Cumplidas	2	18%
No Aplicables	1	9%
Total	11	100%

La Paz, 05 de Agosto de 2020